

la piedra los nombres de varios donadores y almas caritativas que favorecieron al piadoso establecimiento. El actual edificio es sin duda reedificación de los últimos tiempos del goticismo. Parte de él sirve de cuartelillo á los guardias urbanos dependientes del ramo de policia, mas en una parte del edificio se ha establecido una cocina económica para los mendigos que socorre el Patronato de pobres, la Caridad Cristiana y las conferencias de S. Vicente de Paul, en cuyas salas se dan raciones de sopa mediante los bonos que se entregan, de modo que este edificio ha vuelto al mismo destino que indican las referidas lápidas. Tambien se venden bonos á los obreros que los necesitan, á precios muy bajos.

Otros establecimientos de beneficencia.

—A mas de los antedichos establecimientos tiene Barcelona un Monte de Piedad á cargo de la Congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza fundado en 1749 en la misma casa donde hay la iglesia de igual titulo en la calle de la Palma de S. Justo n.º 7. Su principal objeto es prestar sobre alhajas de oro, plata, joyas y ropas de todas clases desde 2 reales hasta 800, sin interés, admitiendo solo la limosna que quiere darse, para sostenimiento de la *Casa Retiro*.

Cocinas económicas. En la calle de Amalia y en el ex-convento del Buensuceso se han establecido cocinas económicas en las cuales mediante bonos que se espenden allí mismo se sirven porciones de sopa y guisados de varias clases, á precios mas bajos que el coste de los comestibles que entran en su confeccion.

Congregacion de la Caridad Cristiana. Fué fundada en 1830: su objeto es asistir en sus casas á los enfermos pobres y socorrerlos moral y materialmente con dinero, servicios personales, efectos y medicinas.

Conferencias de S. Vicente de Paul. Su objeto se dirige á aliviar á las clases pobres llevándoles socorros espirituales y corporales.

Juntas parroquiales de beneficencia. Hay una en cada parroquia con el fin de socorrer á los pobres vergonzantes de las mismas.

Patronato de los pobres. Desde que se prohibió la mendicidad en 1863 se ha establecido en cada barrio una comision la cual cuida de recoger las limosnas de los respectivos vecinos y repartirlas en dinero y efectos entre los mendigos que viven en el propio barrio.

Caja de ahorros. (Distrito 1.º—Calle de la Ciudad, esquina á la plaza de la Constitucion). Se halla en la calle de la Ciudad n.º 1 y fué fundada en 1844.—Su objeto es reunir y formar capitales con los ahorros de las clases proletarias á los que se da un interés anual.

Monte-pio barcelonés. Se fundó en la misma Caja de ahorros y presta sobre alhajas y géneros.

Monte-pios. El objeto de estas asociaciones, que traen su origen de los antiguos gremios de artesanos es el socorro mutuo de sus individuos durante sus enfermedades, á cuyo efecto deposita cada individuo un tanto mensual en la caja de su respectivo monte, que por lo regular son 4 reales, recibiendo 10 ó 12 reales diarios desde el dia que da aviso de enfermar hasta el en que sale á la calle. De estos Monte-Pios hay un gran número.

PALACIOS Y OTROS EDIFICIOS NOTABLES.

La real Audiencia y Palacio de la Diputacion. (Calle del Obispo y Plaza de la Constitucion.) Aun cuando este edificio parezca uno solo, por las diversas clases de arquitectura que en él se ven, conocerá el viajero que está destinado á mas de un objeto. Tres son las puertas que le sirven de entrada. Nada de particular ofrece la de San Honorato. La de la calle del Obispo era la de la antigua fachada principal, y por lo que en su dintel se lee, LA REAL AUDIENCIA, queda indicado su objeto. Encima de este rótulo hay una linea de cabecitas las cuales sostienen un hermoso dibujo de gusto gótico sobre que descansa un antepecho calado, de aquel mismo género de arquitectura, que tiene en su centro algo mas elevado y en bajo relieve el grupo de S. Jorge á caballo, obra de escultura de escaso mérito como la mayor parte de las de su época. Las aguas del terrado que cubre el zaguan antiguo y las del pasadizo que limita el referido antepecho tienen salida por medio de las gárgolas cuya escultura representa varias personas en actitudes forzadas. Entrando por la puerta de esta fachada se cruza un pequeño zaguan cuyo límite sirve de lado al patio. Corona este lado un antepecho igual al de dicha fachada, dividido en varios trechos por medio de zócalos de la altura de aquel, en cuyo vivo se hallan esculpidos caprichosos atributos y figuras.

La fachada principal, que es la que da á la plaza de S. Jaime, es de orden corintio y recuerda los bellos palacios de Italia. Las pilastras, columnas, ventanas y balcones son de mármol, lo propio que la balustrada de los cornisamentos. Esta fachada es grande aunque sencilla; su conjunto es monótono y hasta demasiado severa su grandeza; pero lo hace disimular fácilmente todo la graciosa decoración dórica y las dos pilastras corintias con que se embellecen las estremidades del segundo cuerpo. En medio del balcon se descubre una capilla para la cual está labrando el Sr. Vallmitjana una preciosa estatua de S. Jorge en mármol blanco. Entre los adornos de esta capilla, que tambien son de mármol, resaltan tres bustos que son tres retratos de los diputados de los tres brazos que rigieron en el trienio de 1596 á 1599. Los pequeños relieves que se ven, representan las cuatro virtudes cardinales. La hermosa balustrada de mármol que hay delante de este nicho es moderna debida á la restauracion artistica que se mandó hacer en 1860. La cúpula que casi sirve de remate á esta fachada es la del salon de S. Jorge. Esta obra moderna que dió gran renombre al arquitecto Pedro Blay, es decir la reforma, comprende desde la fachada hasta el arranque de la escalera. Subida esta, se halla un patio y en él empieza el edificio antiguo. Colóquese el viajero en el centro y contemple las bellezas que se admiran. Fijese la atencion en la robusta pared que descansa sobre delgadissimos pilares, y lo mas admirable es que ni en el centro ni en los ángulos hay estribos que contrasten el empuje, y que el ángulo de entrada se sostiene por si solo, pues no tiene columna ni mas apoyo que la maravilla del arte. Mas todavía, ya sea por haberse resentido el edificio gótico con la nueva obra ó porque ya lo estuviera al dejarlo el antiguo arquitecto, todas las columnas están torcidas y casi no se ven dos que sean enteramente paralelas, y son en número de 24. Tambien son curiosos los trabajos caprichosos de cada una de las gárgolas ó canales. Conduce á dicha galeria una vasta escalera, restaurada poco tiempo hace, con baranda de piedra, adornada con lindos y variados rosetones, y á cuyo pié avanza á un lado un ancho y cómodo cavalgador.

Al entrar en la galeria preséntase ante todo uno de los restos mas preciosos del edificio gótico, el frontis de la capilla de S. Jorge, con una puerta ojival y con dos góticas ventanas. Sus delicados dibujos detienen á pesar suyo al que los contempla. Entre las hojas del remate asoman siete pequeños animales. La

capilla interna está formada á espaldas de la antigua, que es el espacio que ahora sirve de entrada, y en esta se conserva aun su admirable techo, cuyos arcos forman un hermoso juego, rodeando á la llave, entre otras, siete mas pequeñas. En la del centro hay S. Jorge á caballo rodeado de querubines. Este atrio sufrió mucho con el bombardeo de Espartero en 1843. El antiquísimo frontal que se coloca el día de la festividad de S. Jorge es un cuadrilongo ricamente bordado de oro, plata y seda, y su dibujo figura un S. Jorge puesto en lucha con un fiero dragon, procurando librar de su saña á una tierna doncella, mientras que una multitud de espectadores, asomados á las ventanas y almenas de un castillo contemplan el terrible espectáculo. Fúndase la alegoria de tal dibujo en la válida tradicion de que S. Jorge era protector de Cataluña y Aragon contra los sarracenos y en defensa de cuyos reinos se apareció mas de una vez para decidir la victoria en sus batallas. Entre las varias reliquias de esta capilla hay una costilla de San Jorge y una redomita con sangre del mismo santo. El relicario de la primera es de oro trabajado á martillo, de forma piramidal, es una preciosidad de aquella época y honra mucho á los plateros de Barcelona; la otra es de plata tambien á martillo, y en ella se ven las armas del duque de Montleon que la costeó.

Saliendo de la capilla hay á la derecha el patio de los naranjos que no debe dejar de pararse en él el viajero, así por las bellezas góticas, entre ellas la torre del reloj, como por la columnata de marmol que hay á derecha é izquierda. Como dichas columnas son greco-romanas se colocarian en tal sitio en la época de Pedro Blay, sustituyendo acaso á otras mas delgadas de mármol, como las del patio principal. Junto al jardin del Regente hay el pasadizo que conduce á las salas de la Audiencia. Los salones del tribunal, son greco-romanos y en ellos hay que observar los ricos artesonados que les sirven de techo, algunos obra del siglo XVI, y otros en parte restauracion de épocas mas recientes. Forman parte de sus adornos unas ricas, pero gastadas alfombras y pintados paños. En la sala de Gobierno se ven los retratos de los reyes godos desde Ataúlfo, los monarcas franceses Carlo-Magno, Ludovico Pio y Carlos el Calvo, aliados de los catalanes contra los moros, y luego siguen los Condes de Barcelona desde Wifredo el Velloso hasta doña Isabel II, y en esta misma sala se conserva una estatua plateada de S. Francisco de Borja, virey que fué del Principado y presidente de esta Audiencia.

Saliendo de las salas al pasadizo de las columnas y de este á la galería principal, siguiendo los despachos de los procuradores, divisase al extremo oriental una gran puerta que conduce al salon de S. Jorge. La obra de este es grandiosa y arrogante y en orden pertenece al sistema greco-romano, por formar tambien parte de la reforma que hizo Pedro Blay. En este salon, antes del reinado de Felipe V, celebraba sus sesiones la antigua Diputacion ó General de Cataluña, de que se ha hablado al principio de esta *Guía*, siendo no pocos los actos solemnes y celebres deliberaciones que en su recinto han tenido lugar. La historia de Cataluña las atestigua. El día 13 de abril de 1716, triunfante ya Felipe V, mandó celebrar una funcion en el salon de S. Jorge, consistiendo en la quema pública de todos los privilegios hechos, dados y firmados por el emperador de Austria en pro de Barcelona. El verdugo fué quien pegó fuego á los papeles.

La Diputacion provincial tiene su salon de sesiones en la puerta de la derecha de este salon y en sus paredes se van á colocar unos hermosos cuadros de hechos históricos de Cataluña pintados por artistas modernos, entre ellos Fortuny. Tambien se ha formado el proyecto de restauracion del histórico salon de S. Jorge. Inmediato á los balcones hay una verja de hierro que circuye un grande y hermoso mosaico romano que se encontró al derribar el Palau, y lo mandó conducir á este sitio la Diputacion provincial; es una obra de mucho mérito y digno de ser visitado.—Este salon se va á habilitar para Museo.

Este edificio fué construido en distintas épocas: La parte gótica data del año 1436, ignorándose el arquitecto que la ideó y la moderna de la Diputacion la concluyó en 1598 el arquitecto Blay. La parte de edificio que dá á la calle de S. Severo y coge parte de la del Obispo está destinada para habitaciones del Regente en el primer piso y del Fiscal de S. M. en el segundo. Ambas tienen comunicacion con el interior del edificio por el jardin contiguo al patio de los naranjos.

Casas Consistoriales.—Por la lápida de la Constitucion que hay en la fachada de este edificio que da á la plaza de S. Jaime vendrá en conocimiento el viajero de que aquella pesada mole de piedra es la Casa Consistorial de Barcelona. Por compasion al arquitecto que la ideó callaremos su nombre, pues parece imposible que una persona científica que todos los dias veia los hermosos restos góticos del antiguo edificio come-

tiera el despropósito de la fachada actual en la cual solo llaman la atencion las dos colosales estátuas de mármol blanco que hay á uno y otro lado de la puerta principal las cuales representan, segun se lee en sus respectivas peanas, el Rey D. Jaime I, el Conquistador y el Conceller Juan Fivaller.

Atravesando el pórtico se encuentra el antiguo patio mutilado en parte por la pesada obra nueva, en el cual llaman la atencion las galerías que en torno suyo se levantan, por el estilo de las de la Audiencia.—Al extremo del patio se vén las dos escaleras que conducen á la galería principal. Nada notable ofrece la obra nueva que hay detrás del salon de que vamos á ocuparnos.

En el lienzo mayor de esta galería hay una fachadita, obra del renacimiento, en la cual se ven varios atributos guerreros y un sencillo escudo de armas de la ciudad. Esta portada es la que dá ingreso al antiguo é histórico salon de Ciento. Este salon si no rico en bellezas artísticas, pues se incendió en 1842, cuando el general Espartero bombardeó tan bárbaramente la ciudad, al menos fecundo en agradables recuerdos, es espacioso, alto, constando de arcos semicirculares, de estilo gótico, grandiosos y delicados, que sostienen el artesonado techo restaurado hace pocos años. Lo único que llama la atencion es la portada actual, en su parte interior, en la cual se admira la extrañeza de sus columnas en forma de cable retorcido, cuyos originales capiteles parecen las coronas con que engalanaban los antiguos la frente de Baco y de Ceres. La S. B. que hay en el lintel significa *Senatus Barcinonensis* y al pié de las dos figuritas que representan la Justicia y la Prudencia se lee *Diligite justitiam qui judicatis terram. In corde prudentis requiescit sapientia*. Fabricóse dicha puerta en 1580 segun se lee en un pendon que hay entre los trofeos romanos.

Junto á esta fachada hay una lápida de mármol en la cual en caractéres góticos dorados se lee que fué el día 14 de agosto de 1373 cuando se celebró allí el primer consejo de Ciento. Antiguamente estaba adornado el salon con varios tapices, cuadros, estátuas y una suntuosa sillería donde se sentaban los honorables Concelleres. Del gran retablo que ocupaba la pared del fondo solo se conserva el cuadro que hay en la inmediata iglesia de S. Miguel. En este retablo habia una imagen de Sta. Eulalia de plata dorada, con adornos de oro, que fabricó, el vizcaino Perutxena, exigiendo por ella 3,500 libras catalanas (36,000 rs.) Actualmente esta imagen se conserva en la Cate-

dral y es la que se lleva en andas en la procesion del dia de la Sta. Patrona de Barcelona. Llámase á este recinto *Salon de Ciento* por reunirse en él los cien Jurados que debian elegir doce de entre ellos para que nombrasen á los cinco concellers nuevos, cuyo número fijó en 1274 el Rey D. Jaime, quienes debian nombrar á los otros cien Jurados para el año siguiente. El Veguer y el Baile presidente del consejo no podian separarse del que les dieron los cien Jurados, so pena de grande castigo. Ante este consejo juraban los Reyes guardar las prerogativas de la ciudad y en el consejo estaban representadas todas las clases de la sociedad. Los fallos de los cinco y mas tarde seis Concelleres eran siempre irrevocables porque dimanaban de verdadera justicia. Jamás cometian el menor ultraje á la ley, ni á las costumbres y sagrados fueros de su pueblo, ya fuese un personaje ilustre, la corporacion mas privilegiada, la Inquisición ó el mismo rey quien lo intentara.

Actualmente sirve este salon para las grandes reuniones y para el sorteo de la rifa semanal de los Empedrados. En el mes de mayo se celebra en él el certámen poetico de los Juegos florales y el dia de Sta. Isabel se distribuyen en este mismo local los premios á la virtud. En el archivo municipal hay el proyecto de restauracion de este histórico sitio que tiempo hace que se dice va á llevarse á efecto. La puerta de la derecha da entrada al nuevo Consistorio que mas traza tiene de capilla que de punto de reunion de los Concejales. Es digno de ser visitado no solo por las pinturas puristas de Lorenzale, sino por el busto de S. M. la Reina, de Aleu.

Saliendo del salon de Ciento y dirigiéndose á la galeria de la izquierda hay en ella una lápida en la cual constan los nombres de los Concelleres que habia en 1559 cuando se construyó el Consistorio antiguo nuevamente modificado al cual dá entrada la puerta inmediata, en cuyo aposento hay dos lápidas que atestiguan que D. Pascual Madoz y D. Juan Prim son hijos adoptivos de Barcelona. El primero por lo mucho que hizo durante el cólera de 1854, y el segundo por la campaña de África en 1859.

En el segundo piso hay el archivo en el cual están coleccionados por años los registros de actas ó deliberaciones tomadas desde 1380 hasta el dia, por las respectivas Corporaciones Municipales, empezando por los antiguos Concelleres y consejo de Ciento. Entre varias otras colecciones curiosas hay una que comprende los varios reales privilegios, prerogativas, fue-

ros, usos y costumbres de que gozaba la ciudad antigua, distribuida en ocho tomos en folio, manuscritos en vitela y con algunas viñetas y dibujos. Existe en este archivo la coleccion de los periódicos de esta ciudad, la del Boletín oficial de la provincia, el Diario de las sesiones de Cortes y la Gaceta, etc.

Los bajos de este edificio están destinados á diferentes dependencias de la casa. Solamente en las piezas que sirven para tribunal de los SS. Tenientes de alcalde se conservan algunos restos de la antigua sala nominada del *Trentenori* por celebrar allí sus sesiones el consejo menor de la ciudad. Parte de estos restos están en el saloncito donde se celebran los juicios de faltas y la portada en uno de los lados del viejo patio de los *Naranjos*, convertido hoy en pequeño jardin, al que se sale por el referido saloncito. Allí subsiste esta portada, ya que no cual modelo del arte, á lo menos como otro de los llamados testimonios del gobierno municipal de nuestros mayores.

No se olvide el viajero de visitar la antigua fachada que da á la calle de la Ciudad y á su vista no podrá menos de lamentar el anacronismo de la pesada fachada principal. Presenta en un arco de silleria corrido de un gracioso follage y cobijado por un trabajado remate sobre el cual se distingue la imágen de un ángel de tamaño natural.

El casco es el de D. Jaime el Conquistador. La estatua de la esquina es la de Sta. Eulalia y la que falta la de S. Severo. Al restaurar esta parte del edificio se empotró la lápida que recuerda varias obras que se hicieron en la casa, y debajo de ella se colocó otra que hace referencia á la restauracion.

Casa Lonja.—La Bolsa. (*Plaza de Palacio*). Este edificio artisticamente considerado, es sin disputa alguna el mejor de cuanto hay en Barcelona. Su forma es la de un cuadrilongo de 270 piés de longitud por 120 de latitud. Es todo de piedra de silleria de una elevacion de 77 piés. Sus cuatro fachadas están decoradas desde el plan terreno al piso principal con el órden toscano y los dos cuerpos altos son jónicos, siendo alterada la distribucion con cuerpos adelantados y atrasados que terminan con frontones, órden que sigue así mismo el entablamento que corona el edificio en el intermedio de aquellos.

En la fachada principal, que es la que mira á la plaza de Palacio, hay un pórtico con cinco bóvedas elípticas sostenidas por los machones de otros tantos arcos decora-

dos con diez columnas aisladas y pareadas, é igual número de pilastras, rematando este cuerpo con una grande azotea circuida de una balustrada. Dicho patio tiene la misma anchura que el edificio y 43 piés de salida, y los arcos se cierran con verjas de hierro. En el friso de la cornisa del cuerpo superior se lee: *Carolo IV et Aloysia regnerantibus anno MDCCCII*. Tiene además cuatro puertas de entrada, dos sin ningún adorno en la calle de Isabel II por donde antes corría la muralla de mar, y otras dos decoradas con seis columnas cada una, que dán á la calle del Consulado ó de los Encantes. Los balcones ornados todos con balustrada de mármol blanco, y las molduras y cornisas contribuyen á realzar mas y más la belleza del edificio.

Entrando por la puerta de los Encantes, hállase un patio de forma cuadrada, de 60 piés de lado cercado de galería abriéndose en medio de cada lienzo, una portadita dórica con dos columnas.

De ellas las dos laterales sirven de entrada, la primera del centro conduce á la escalera principal y la última está ocupada por una fuente. El Neptuno de esta obra es obra de D. Nicolas Traver y las Nereidas de D. Antonio Solá. De las 4 estatuas de mármol blanco que hay en los ángulos del patio, las que representan Europa y Asia, que algunos reputan por de verdadero gusto ático, fueron esculpidas por D. Fransisco Bover y las otras dos por D. Manuel Oliver. Las otras dos estatuas, también de mármol, representando el comercio y la industria que están colocadas en el arranque de la hermosa balustrada de la misma materia, son de D. Salvador Gurri.

Magnífico es el aspecto de la escalera y al extremo de ella á mano derecha hay un espacioso y elevado salon tapizado de telas de seda donde se celebraban antes los exámenes de las escuelas gratuitas de la casa y á veces las esposiciones de los productos de la industria catalana, sirviendo hoy para las grandes reuniones del comercio, de la industria y de las artes. Decorando dignamente varias obras de escultura en yeso y mármol que honran sobre manera á los artistas que las ejecutaron, así como á la patriótica corporacion que allí las guarda para que por ellas puedan conocer los extranjeros el estado de las nobles artes en el suelo catalan. Sobresale entre otras el Laocoon y un Almogavar de D. Damian Campeny, un Gazon y algunos trabajos de Sr. Vilar. En la sala de sesiones, inmediata á este gran salon, hay cuatro estatuas de mármol blanco que representan á Himeneo, el amor conyugal y París, las cuales

lo propio que unos primorosos jarros de alabastro y la Lucrecia y la Diana que hay en la antesala, son debidos al cincel del Sr. Campeny.

Contiene además el primer piso las salas del tribunal de comercio y del de avenencias con sus secretarias, la de la Junta provincial de agricultura, industria y comercio, la contaduría etc. etc. Otra escalera conduce desde el patio al piso segundo, cuyas espaciosas piezas estan ocupadas por las dependencias de la academia de Bellas artes.

En este piso se halla instalada la Academia de Bellas artes, de la que depende la escuela de las mismas y en la cual cursan también los jóvenes que se dedican á la carrera de maestros de obras, agrimensores, directores de caminos vecinales, etc. Las clases de la Escuela de Bellas artes son espaciosas, bien ventiladas y claras. Existen en esta ciudad desde 1775 en que las fundó la Junta de Comercio que tanto hizo en favor del verdadero progreso é ilustracion del pueblo, y estuvieron bajo su jurisdiccion hasta 1849, en que hizo entrega de ellas al gobernador de la provincia y este al presidente de la academia de Bellas Artes. Entre los numerosos discipulos que han concurrido á estas clases se cuentan algunos artistas célebres cuyos nombres pronuncian con respeto así los españoles como los extranjeros. En este piso hay varias salas destinadas á Museo de pintura único público que existe en Barcelona. Contiene obras de mérito de ilustres pintores nacionales y extranjeros de los que citaremos algunos de los principales. De Antonio Viladomat se conservan 25 cuadros de S. Francisco de Asis que pertenecieron al convento de Franciscanos de esta capital; de Vergara el Angel S. Gabriel, de Mengs el Nacimiento de Jesus; de Francisco Tramullas, S. Antonio abad, de Guido de Reni, Cleopatra muriendo de la mordedura de la vibora; David mostrando la cabeza de Goliath, Erodias mostrando la de S. Juan, y otros muchos cuadros de Murillo, Velazquez, Ribera, Corregio, Ticiano y otros, algunos que se reputan pintores de la escuela catalana y otros de autores desconocidos. Hay además varios retratos antiguos, entre ellos los de los Directores que han tenido las Escuelas, una preciosa coleccion de grabados en la Secretaria de la Academia y varias obras de escultura. En la parte superior del edificio hay el antiguo Observatorio, en el que hacian sus observaciones los catedráticos y alumnos de la escuela de Náutica, cuando esta se hallaba á cargo de la junta de Comercio en la época en que formaban parte de las clase

que sostenia, las que hoy constituyen las de la carrera industrial, la de agricultura, la de comercio y la de taquigrafía.

Después de visitadas las principales estancias de este edificio, bajando el viajero por la misma escalera del segundo piso ó por la de mármol, distinguirá á la derecha el salon bajo ó de la Bolsa, resto de la fábrica anterior. Alcanza á la altura del segundo piso; mide 116 piés de largo y 65 de ancho; elevanse en él tres espaciosa nave, divididas por 4 delgadas columnas, al estilo gótico, aisladas que sostienen 6 arcos y un techo primorosamente artesonado. Circuye esta pieza un pasadizo con hermosa barandilla de hierro. En este salon se reunen para sus negocios las clases mercantiles todos los dias no festivos de las 12 á las 2 de la tarde.

Su pavimento, como los demás del primer piso, es de mármol, pero de algunos años á esta parte está cubierto por el entarimado que servia para los bailes de máscara que años atrás se daban á beneficio de la Casa de Caridad. Este edificio, en el cual se han celebrado fiestas notables con distintos objetos, algunas de ellas reales, empezó á alumbrarse por el gas en 1826, bajo la direccion de D. José Roura, catedrático de Química del mismo establecimiento: por lo tanto, Barcelona ha sido la primera poblacion de España que vió este alumbrado.

La primitiva forma gubernativa mercantil de Barcelona era solo una especie de juzgado compuesto de prácticos en el comercio, que dirigian y decidian sus negocios.

En 1279, el rey D. Pedro III concedió á los comerciantes la facultad de elegir procuradores ó jueces administradores de la contratacion. En el siglo XIV se llamaron Cónsules del Mar, á nominacion de los magistrados municipales de la ciudad. Tenian los Cónsules el tratamiento de *Magníficos* y los comerciantes del colegio de la Lonja el de *Honorables*. Estos y los mercaderes matriculados tenian el honor de recibir el cuerpo del consulado en pública ceremonia, precedido de sus maceros vestidos de luto, en los duelos por muerte del dueño principal, de su esposa ó del hijo primogénito. Vestian los maceros becas azules y mazas de plata, que las llevaban al hombro siempre que los Cónsules salian en corporacion para actos públicos.

Poco menos de cuatro siglos duró el edificio antiguo; empero á últimos del pasado resintiéndose ya en demasia de las injurias del tiempo y no siendo su estado el mas propio para una restauracion, la Junta de Comercio acordó demolerlo y levantar otro en el mismo punto. Los planos del nuevo edificio

son de D. Juan Soler, á quien se encargó especialmente que conservara el salon gótico. Los trabajos empezaron en 1772, y en 1774 la muerte arrebató al entendido artista sin que pudiera ver realizado su feliz pensamiento que tanto honra á nuestra patria.

Esta ciudad pues tuvo antes que ninguna otra de España y que muchísimas de Europa, consulado marítimo. El lugar que ocupa la Lonja era llamado antiguamente *Plassa dels cambis*, porque en él se reunian los comerciantes para sus negociaciones.

A principios del siglo pasado se dieron en una de las salas de la Lonja varias representaciones de óperas italianas para divertimento del Archiduque Carlos de Austria.

La Aduana. (*Distrito 1.º—Plaza de Palacio*). El edificio de la Aduana es un cuadrilongo aislado de unas 85 varas de largo por 52 de ancho. Dos cuerpos forman su arquitectura uno toscano y otro dórico. En su fachada principal hay tres puertas. La del centro, adornada con columnas que descansan sobre un zócalo de mármol negro, el cual corre por todo el edificio, sirve de entrada al patio, oficinas y almacenes de la Aduana. De las dos laterales, decoradas tambien con columnas, la mas inmediata á la plaza de Palacio conduce al despacho y habitacion del Sr. Gobernador y á las oficinas de los ramos de gobernacion y fomento. La puerta del extremo opuesto sirve para dirigirse á las oficinas de Hacienda pública. En una y otra hay una magnífica escalera de mármol blanco que llega hasta el segundo piso, y en las paredes y techos, que formaban parte de las piezas de la antigua Intendencia, en las cuales se han alojado mas de una vez las personas Reales, se ven varias pinturas históricas de los reinados de los Monarcas Carlos III y IV. A buen seguro que no hay otras oficinas de su clase tan lujosas en todo el reino, pues todas tienen su pavimento de mármol.

Sobre la puerta del centro hay cuatro columnas pareadas, y en medio de ellas un balcon con balustrada imitando al mármol. En los tímpanos de los frontispicios laterales se ven esculpidos cajones, baulés y otros útiles del comercio. Corona todo el edificio una elegante balustrada, intermediada de zócalos en que están colocados alternativamente grupos de genios, jarros y cestones de frutas etc. En el centro de la puerta principal, sobre la dórica cornisa, osténtase un cuerpo ático

y en medio un escudo real hermosamente labrado.

Remata esta obra una fama como en actitud de pregonar la inscripción entablada debajo: REYNANDO EL SR. D. CARLOS CUARTO AÑO 1790.

En 1598 la Aduana estaba situada á la izquierda de la Lonja; despues ocupó una parte del actual real Palacio. Mas tarde se edificó en el sitio que ahora ocupa, pero un incendio la redujo á pavesas. Cuando el conde Roncali volvió de su expedición á Argel y fué nombrado ministro de Hacienda, emprendió su obra trazándola y dirigiéndola personalmente hasta darle cima, merced á su actividad en 1772. Ascendió su coste á 4.856,973 reales vellon.

Palacio Real. (Distrito 1.º.—Plaza de Palacio.) Levántase este edificio en la parte del norte de la plaza de Palacio. Es de forma cuadrada. Las paredes exteriores de sus cuatro fachadas con sus cornisas almenadas y canalones de animales y figuras monstruosas denotan el gusto de su antigua arquitectura. Una época de mal gusto puso tambien su destructora mano sobre este Palacio y en sus adornos, mas en 1846 la Reina D.ª Isabel 2.ª lo restauró, y si bien no se le ha devuelto el original aspecto de los primitivos tiempos, con todo se ha infundido otra importancia mas agradable á la vista. Se decoró en dicha época colocándose en la testera del frontis un reloj de esfera trasparente, el primero de su clase que ha tenido Barcelona el cual empezó á iluminarse en la noche del 10 de octubre de 1846. En el centro del propio frontis se ostenta en mármol blanco un grande escudo de las armas reales. Comunicaba antes este palacio con la cercana iglesia de Sta. Maria del Mar, por medio de un puente de mamposteria construido en 1770 que se apoyaba con la bóveda de la calle del Malcuinat.

El patio inferior es de arquitectura distinta de la fachada. En los bajos de la derecha donde se hallaba la antigua capilla hay las oficinas del Real Patrimonio. Los de la izquierda están destinados para los cocineros de S. M. El piso principal, inhabitado durante la ausencia de las Reales Personas, se halla tan bien arreglado que nada le falta que desear. Es bastante espacioso el salon del Trono, así como las salas de despacho y recibimiento. En una de las piezas, la mas inmediata á la tribuna gótica que hay en la fachada en la parte de Sta. Maria se colocó la capilla actual. En el segundo piso hay las habitacio-

nes del Sr. Baile del Real Patrimonio y la de otros empleados de Palacio.

Denominábase antes este edificio *Halla ó Ata*, nombre flamenco que indicaba que estaba destinado para la venta pública de los paños. Levantólo para tal objeto y á sus espensas la ciudad quedando concluido en 1444. En 1517 parece que ya no sería á este fin, pues la ciudad lo destinó aquel mismo año para sala de armas; sin embargo la verdadera sala de armas no se empezó hasta 1593, en la cual habia armas para 30,000 hombres. Los entresuelos y bajos se destinaron para depósitos de trigo. En 1632 Felipe IV se lo apropió como Palacio Real, para alojamiento de los Virreyes y Capitanes Generales de Cataluña, siendo el primero que lo transformó en Palacio el Marqués de Castel-Rodrigo. En 1844 pasaron los Capitanes Generales de Cataluña á ocupar el nuevo palacio de la Merced habilitándolo para sí S. M. la Reina D.ª Isabel II, cuya augusta señora, como dijimos lo mandó restaurar y amueblar por los artistas del país.

Antiguo palacio de los Reyes de Aragón. ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGON. (Calle de los condes de Barcelona.—Detrás de la Catedral.) Lo único que queda del palacio de la corte de Barcelona es la ya descrita capilla real de Santa Agueda, el salon de Embajadores, actual iglesia de Santa Clara, el mirador del Palacio y la obra nueva que forma parte del Monasterio de Santa Clara, ocupado hoy en parte por el archivo de la Corona de Aragón. Este es de forma cuadrada, sus tres fachadas son enteramente iguales, con la diferencia de que en la de la plaza del Rey y en la de los Condes de Barcelona hay dos sencillas puertas semicirculares. En todo el edificio hay tres órdenes de ventanas cuadradas, flanqueadas de algunas molduras y coronadas de leves curvas que juntándose en ángulo sostienen en su centro un escudo con la cruz de S. Jorge y rematan en un voladizo sembrado de caprichosas gárgolas y ornado de elegantes molduras, apeado por una línea de espesos y pequeños modillones que se adelantan en los ángulos formando una especie de garitón. La puerta de la plaza del Rey se halla casi siempre cerrada y la que constantemente está abierta es la de la calle de los Condes de Barcelona. Una y otra comunican con el patio central en el cual hay dos galerías una alta y otra baja sosteniendo los arcos de la superior varias columnas aisladas.—Junto á la última de

dichas puertas se lee en la parte exterior V. FERRER. La piedra donde está pintada la inscripcion servia, segun dicen de poyo para subir los reyes á las caballerias, y sobre esta misma piedra predicó varias veces S. Vicente Ferrer. Despues de muchos años, los documentos del archivo de la Corona de Aragon ocuparon las salas del Real palacio y hoy, teniendo solo cuenta para su colocacion el orden cronológico, en los estantes de dicha pared hay los documentos del Parlamento de Caspe en el que tanta parte tomó S. Vicente Ferrer.

A la izquierda hay la escalera principal cuya cúpula es notable por una complicada y costosa obra de alfargeria. En la parte mas elevada del vasto espacio donde se levanta esta escalera, subiendo á mano izquierda, descúbrese empotrado en la pared un cuadrilongo de un palmo y medio, vacío, con un agujero en la parte alta del fondo y con una cinta en la cual se leen estas palabras francesas *Peine pour joie* escritas en caracteres bastante modernos. Parte de este edificio está ocupado por el archivo de la Corona de Aragon. Custodianse en él, todas las actas del gobierno de nuestros Monarcas, considerados como Condes soberanos de Barcelona y Reyes de Aragon, en 18,626 escrituras en pergamino, y 6,388 volúmenes ó registros de Cancilleria; el no menos copioso archivo de la antigua Generalidad de Cataluña; los 2,158 entre legajos y libros de lo actuado por el antiguo consejo de Aragon en los siglos 15, 16, 17, remitidos de Simancas por real orden; las escogidas colecciones de bulas pontificias, de cartas reales y papeles sueltos, de procesos de las antiguas córtes y de la real audien- cia de causas célebres de la antigua legacion española en Turin y en Génova, las actas y registros de la junta suprema y superior de Cataluña durante la guerra de la independencia, parte histórica y diplomática de los mas célebres monasterios suprimidos en esta provincia y mil otros tesoros que fuera prolijo enumerar. Es pues un depósito diplomático, rico, abundante, y uno de los mas antiguos, ordenados, completos é importantes archivos de Europa. La antigüedad de sus documentos se remonta hasta á fines del siglo IX (año 894), época del gobierno de Wifredo el *veloso*, primer conde soberano de Barcelona, y luego desciende hasta Raimundo Berenguer IV, el *santo*, desde cuya época en adelante siguen ya todos los reyes de Aragon, y sucesivamente los de España, contando desde el enlace de Fernando II de Aragon con Isabel I de Castilla; debe advertirse que lo que concierne esclusivamente á los rei-

nados de los primitivos reyes de Aragon hasta que se unió con Cataluña, no está en este archivo general, pues lo guarda el particular de Zaragoza que sufrió un incendio cuando la guerra de la Independencia. Todos los documentos están arreglados por orden monárquico-cronológico, contándose los registros por una numeracion general y otra especial que forma la coleccion de cada reinado.

Las habitaciones que se hallan á la izquierda de la galeria del primer piso están destinadas para oficinas, la de un extremo, que es la Cámara Abacial de Sta. Clara, la ocupa el jefe y actual archivero, la del opuesto sirve para los oficiales y la del centro, junto á la primera pieza ó antesala, que contiene los índices y catálogos del archivo, es donde se dedican á sus tareas los investigadores y demas personas autorizadas que van á hacer estudios en este rico depósito histórico el mas abundante, antiguo y menos interrumpido de España.

Ocupaba el antiguo palacio una notable estension de terreno comprendida á lo largo de la Tapineria, bajada de la Canonja, calle de los Condes de Barcelona, Freneria y bajada de la Cárcel. Su origen se remonta al tiempo de Ataulfo primer Rey de los Visogodos en España, que en sentir de algunos, mandó levantar su primera fábrica cuando á principios del siglo V eligió á Barcelona para su corte.

Es de creer que la obra de la que nos quedan todavia algunos restos seria la edificada por los Condes soberanos de Barcelona, modificando la antigua. Entonces debió trazarse la fachada que dá á la calle de la Tapineria la cual se compone de un grande arco sobre el que descansa un cuerpo cuadrado de piedra teniendo á ambos lados un escudo de armas de Cataluña. Por este arco se salia á los jardines reales que se estendian por el terreno que ocupan las casas de la plaza del Oli y parte de la calle de la Boria. Tambien los reyes de Aragon hicieron su residencia en este edificio, y así lo prueba el que D. Juan y don Martin le dan en algunos documentos el titulo de PALACIO MAYOR. Llamábase dicho palacio *mayor*, por ser el principal que habitaban los reyes y en razon de haber otros secundarios, tanto en el recinto de la ciudad, como extramuros. A instancias de S. Raymundo de Peñafort fué dicho palacio mayor cedido por el mismo rey D. Jaime á los Inquisidores, que podian habitarlo durante la ausencia del Rey, es decir cuando este marchaba á algunas conquistas; mas en el reinado de los Reyes

Católicos, en la union de las coronas de Aragon y Castilla, cedió enteramente al ya entonces constituido tribunal de la Inquisicion, dejando una parte para el archivo Real y otra para el maestre racional.

La parte mas antigua que era la que pertenecía á la Inquisicion (1) es lo que falta ahora, por haberse destruido en varias épocas, edificándose gran número de casas en su solar.

Hemos dicho que el Palacio se estendia hasta la bajada de la Cárcel y así lo indican las casas modernas que se construyeron hasta volver á encontrar el arco de la Tapinería. Hasta hace pocos años se conservaban restos del mismo y del castillo viejo que habia entre la actual bajada de la Cárcel y la calle de Jaime I convertido mas tarde en cárcel pública. Formando esquina á la calle de la Tapinería se conservó hasta hace pocos años un torreón romano en el cual habia una imágen de santa Eulalia. Al estremo de esta torre era donde solia colocarse la bandera de Sta. Eulalia ó la Real cuando se llamaba al pueblo á somaten.

Las embajadas que se han recibido en este Palacio son sin cuento. Una de las mas notables fué la enviada por el rey de Granada en 1492, y que se verificó en este palacio, en ocasion que varios ciudadanos acompañaban á Cristóbal Colon que iba á ofrecer un nuevo mundo á los reyes de España. Dicha embajada fué la última que vino de Granada. En las gradas de este palacio que hay en la plaza del Rey ordenaron los Reyes Católicos colocar en público su estrado y solio real para recibir á Cristóbal Colon á su regreso del descubrimiento de América. Aquí hincando Colon la rodilla pidió las manos á los Reyes, quienes con gran complacencia se las dieron y mandáronle levantar y sentarse en una silla en su presencia. Aquí escucharon atentos la relacion de su viaje y la esperanza que tenia de descubrir mayores tierras. Aquí les puso de manifiesto Colon el oro y lo demás que traia consigo. Y aquí fueron presentados á SS. MM. los seis indios que con él venian. Así consta de la *Historia natural y general de las Indias* escrita de orden del

(1) El tribunal del Santo oficio tuvo que limitarse en Barcelona á entender en delitos puramente religiosos, en el modo y forma como lo hacian los demas tribunales, dando publicidad á todos sus actos, segun disposicion de las Cortes del país; así es que no se cuentan los excesos de la Inquisicion de Castilla. Cada vez que dicho tribunal se extralimitaba, las Cortes y en su defecto la Diputacion le hacian presente su mision, habiendo tenido muchas veces que reconvenir á los mismos Monarcas. Los catalanes estaban para esto autorizados con bula de Su Santidad.

emperador Carlos V por el capitán Gonzalo Fernandez de Oviedo, testigo ocular del hecho. Por un puente de piedra, derribado en nuestros dias, pasaba la familia real á una tribuna de la Catedral, que aun existe, para oír los divinos oficios.

Palacio Episcopal. (*Junto á la Catedral.*)— Mires^e cualquiera de sus dos frontis y fácil será conocer este edificio^o destinado para palacio de los Obispos de esta diócesis. La entrada principal es la mas inmediata á la Catedral y sobre la puerta se lee esta inscripcion: ANNO DOMINI MDCCCLIX. No es este un edificio que atraiga la mirada del artista en lo que toca á su arquitectura y adornos, pero contiene piezas espaciaosas en las que se hallan establecidos el tribunal eclesiástico y demas oficinas, en cuyas entradas que dan al patio se leen los rútolos de sus respectivos destinos. Al estremo de la escalera hay la capilla pública, en la cual se conservan algunos restos bizantinos del palacio primitivo, con algunos cuadros y retratos de obispos. A mano derecha hay la entrada á las habitaciones de S. Ilma., en las cuales solo hay notable el gran salón adornado con varias pinturas al fresco de reconocido mérito. En el bufete particular de los prelados de Barcelona se conserva un precioso Crucifijo, regalo del rey D. Carlos III al obispo Climent, y es el mismo que tenia en su gabinete reservado el cardenal Cisneros. Junto á este hay la capilla privada en la cual se vé un antiguo retablo con su cuadro.

Ignórase la fecha en que se construyó el primer palacio Episcopal en esta ciudad, que en 926 existia en el mismo sitio que ocupa el actual. Desde entonces ha sufrido notables variaciones. En 1271 fué demolida una parte del antiguo para proporcionar mas espacio á la nueva Catedral; en 1505 lo mandó reedificar el obispo Garcia, y muchos años despues D. Juan Dimas Loris mandó que se ensanchara hasta la calle de la Paja. A mediados del siglo pasado el obispo Climent mandó construirlo casi en su totalidad. De todas estas épocas quedan recuerdos en dicho palacio, siendo uno de los mas antiguos los arcos bizantinos de la capilla pública, y los mas modernos los escudos de armas de S. Ilma. que hay en la fachada de la plaza Nueva.

En este palacio episcopal murió el rey D. Juan II en 19 de enero de 1479. Forma parte de este palacio una de las dos antiquísimas torres colaterales que hay en la plaza Nueva, las mismas que servian de resguardo á una de las puertas de la

ciudad, cuando conservaba su primitivo circuito de fortificación romana. Las dos clases de construcción que en ella se conservan indican claramente las dos épocas de su construcción. El basamento es del tiempo de los romanos y lo restante de la época del conde Borrell.

Palacio del Capitan general.—JUNTO Á LA MERCED.—(Distrito 1.º—Plaza de la Merced.)—Los atributos militares que acompañan el escudo de las armas reales, en mármol blanco, que hay encima de la puerta principal que es la misma que antes servía de entrada al convento de la Merced, variando algo la disposición y labor de los mármoles negros que ya tenía, indicarán fácilmente al viajero el palacio del Capitan general de Cataluña. Encima de esta puerta hay un mirador, cuyos adornos rematan en la parte superior con las cifras de Isabel segunda. Despues de la puerta de entrada se encuentra un espacioso zaguan en frente del cual hay la magnífica escalera de jaspe que da asenso á la desahogada galería del primer piso, á cuyo alrededor se hallan las habitaciones del Sr. Capitan general, los salones de recibimiento y despacho, magníficamente decorados, y la escalera que conduce á la morada del general segundo cabo y oficinas del Estado mayor. A la izquierda del mencionado zaguan hay dos puertas que comunican con un gran patio porticado, cuyos arcos sostienen gruesas columnas tambien de jaspe, elevándose en el centro una bonita fuente. Transformada en zaguan la portería del antiguo convento, quitáronse los azulejos que cubrían sus paredes y cuyas pinturas, de escaso mérito artístico, representaban varias escenas de la conquista de Mallorca por el rey Don Jaime primero de Aragon. En la fachada de la muralla de Mar hay un mirador que comunica con dicha muralla por una escalera de sillería, la cual se cierra con una verja de hierro colado que estriba en dos pilastras, junto á las cuales hay á cada lado una garita tambien de sillería. Termina este frontis una cornisa en cuyo centro descuelga un escudo real, y á lo largo á derecha é izquierda los bustos del conde de Sta. Clara, del marqués de la Mina, del duque de Gandia, del duque de Bailén, del marqués de Campo Sagrado y del conde de Grá, notables Capitanes generales que fueron del ejército y principado de Cataluña. Las piezas interiores del palacio están adornadas con lujo y en el salon de corte hay lindas pinturas de D. Luis Rigalt. En memoria de la conversión del convento en palacio se

colocó en una de las paredes del patio una lápida con una inscripción que atestigua la habilitación de este edificio para palacio en 1846 por el general Breton.

El primer edificio que sirvió para convento se instituyó en 1430. En el estado en que este se hallaba cuando fué destinado para palacio del Capitan general, el claustro era sin duda la obra mas digna de examinarse. Su figura es cuadrada, consta de dos altos, el inferior con columnas dóricas que en cada tramo sostienen cuatro arcos, y el superior con columnas dobles del orden jónico, de una especie de mármol pardo. Desde el año 1652 habitaron los Capitanes generales en el Real palacio de S. M.

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION.

Universidad literaria.—Instituto provincial.—Colegio de Medicina y Cirugia.—Escuela superior industrial.—Escuela de Náutica.—Seminario conciliar.—Escuela de S. Cayetano, (sordo mudos y ciegos).—Orfeon barcelonés.—Real academia de ciencias naturales y artes.—Otras academias.

Universidad literaria.—(Distrito 3.º—Plaza de la Universidad.)—La nueva Universidad de Barcelona está situada en la parte O. de la ciudad en el ángulo saliente, ex-baluarte de los Tallers, habiéndose aprovechado parte de los antiguos fosos para sótanos del edificio, de suerte que el vértice del ángulo de dicho baluarte coincide con el centro del eje de la nueva Universidad, en cuyo museo se conserva la piedra conmemorativa que allí se encontró. La fachada principal que mira al S. E. linda con la calle de Cortes, y tiene 130 metros de longitud cuando las laterales tienen 83 metros cada una. La superficie edificada es de 10,790 metros con tres grandes patios, uno central abierto por la parte posterior y dos laterales porticados. Además hay seis patines de luz y ventilación. Este edificio está destinado á la enseñanza de las cinco facultades de derecho, letras, ciencias, medicina y farmacia, reuniendo además la Escuela industrial superior, la profesional de Bellas Artes y la Biblioteca universitaria y provincial. Colocada en el centro de la fachada principal hay una triple puerta que conduce á un doble vestibulo de 37 metros de largo por 16 metros de latitud, encontrándose á mano derecha la secretaria general y la escalera noble que se desarrolla en un rectángulo de 24 metros de largo por 12 de latitud. En frente hay un pórtico que mira al patio central posterior que enlaza á la vez los claustros de los cuerpos laterales.—En